

TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 - OPERACIONES

TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde 11 de Noviembre del 2010, siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución No. 5049 del veinte y tres de noviembre del año 2010 con inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 7 de Diciembre del 2010, bajo la denominación de TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Quito, el 11 de noviembre del 2010.

La Compañía tendrá por objeto dedicarse: a) a la promoción, desarrollo, construcción, planificación, fiscalización, administración de proyectos inmobiliarios, comerciales residenciales, mixtos y en general de toda índole b) Se dedicará a demás a la explotación agraria, pecuaria, forestal y a la comercialización de sus propios productos como los de terceros, c) Representar agencias, firmas, personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras que tengan relación con el objeto social, d) fomentará el turismo en todas sus formas, nacional o internacional, e) la prestación de servicios de todo tipo de asesoría, capacitación y gestión de sistemas tecnológicos de la información.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

b) Base de Preparación

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del año 2018, el saldo es así:

Caja y bancos	0,00
---------------	------

NOTA 4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

NOTA 5. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía
Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene juicios de ningún tipo, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales crean necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 6. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012.

NOTA 7. OTRAS REVELACIONES

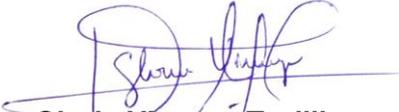
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 30 de abril del 2019, no se produjo evento económico alguno y se continúa con el proceso de Disolución y Liquidación de la Compañía Trébol Visión Negocios y Servicios Sociedad Anónima.

NOTA 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 30 de abril del 2019.


Gloria Vinuesa Trujillo
Contadora General
